

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL Ajuntaments / Ayuntamientos

05769-2024-U

CASTELLÓ DE LA PLANA

Por Decreto de fecha 15 de noviembre de 2024, del delegado del Área de gobierno de impulso económico, empleo y capital humano, se ha resuelto:

Primero. Rectificar el Órgano técnico de selección del proceso selectivo para la provisión de diez plazas de Cabo, mediante el sistema de concurso, turno libre, afectadas por el proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, nombrado como Presidente suplente al sr. Francisco Javier Catalán Pradas, Comisario del cuerpo de policía local de este Excmo. Ayuntamiento.

Segundo. Aceptar la solicitud y admitir al sr. David Méndez Ferrera, al haber acreditado en tiempo y forma que cumple el requisito de ser funcionario de carrera, bombero-conductor.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Castelló de la Plana, a 15 de noviembre de 2024 Juan Carlos Redondo Gamero El Delegado del Área de gobierno de impulso económico, empleo y capital humano,